24ITP-21

D. Carlos Mena Blasco,adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra,al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Plenola siguiente interpelaciónal Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

El sector primario, que abarca actividades fundamentales como la agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación forestal, es la base sobre la cual se sostiene cualquier sociedad. Sin embargo, en las últimas décadas el sector se ha enfrentado a una crisis profunda debido al envejecimiento de quienes se han dedicado a ello a lo largo de su vida, a la precarización del trabajo y a la migración de los jóvenes hacia otros sectores o hacia las ciudades en busca de oportunidades.

La media de edad de los agricultores y ganaderos en Navarra se sitúa entre los 55 y los 60 años, media similar a otras comunidades autónomas y al conjunto de Europa. Esto significa que una gran parte de la fuerza laboral en este sector está cerca de la edad de jubilación.

Desde el Partido Socialista entendemos que el relevo generacional en el sector primario no solo es necesario, sino que debe ser una oportunidad para transformarlo, y para que la producción y distribución de los recursos esenciales sea más equitativa y sostenible.

Por todo ello, interpelamos al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente sobre las políticas para abordar y desarrollar el relevo generacional en el sector primario de Navarra.

Pamplona, a 28 de agosto de 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco